



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°

Lima, 17 de febrero de 2017.

005 SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

22 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: Firma:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario designar el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima, a fin de preservar el normal funcionamiento de la entidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML, que aprueba el Estatuto del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, en su artículo 12 inciso f) y el D.S N° 005-90-PCM;

Estando al Acuerdo N°008-2017 adoptado en la sesión N° 03 del 16 de febrero del 2017.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a Don Derliz Factor Guzmán Tejada en el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución del Consejo Directivo No. 013-2016 de fecha 02 de agosto de 2016.

ARTICULO TERCERO.- Transcribábase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° 560-002

A:
 Para Conocimiento y fines cumpla con

Transcribir: 17 FEB 2017

N° de Fecha
 Atentamente.

Marta A. Oriarte
 Bach. MARTHA A. ORIARTE AZABACHE
 Sub Gerente de Gestión Documental

FRANCISCO GAVIDIA ARRASCUE
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima